



Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena

Nit: 800.103.310-3

Personería Jurídica 085 Abril 12 de 1949

¡Seguimos Marchando por la Defensa de la Educación Pública!

CIRCULAR N° 041

DE: JUNTA DIRECTIVA DE EDUMAG

PARA: PRESIDENTES DE SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES

ASUNTO: PLENO EXTRAORDINARIO DEPARTAMENTAL (VIRTUAL)

FECHA: OCTUBRE 26 DE 2021.

Cordial saludo.

La Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena, EDUMAG, organización sindical mayoritaria que representa a los maestros de los municipios no certificados del departamento, municipio certificado de Ciénaga y Distrito de Santa Marta, teniendo en cuenta la **Negativa** de los miembros del OCAD REGIONAL en reunión celebrada el pasado 22 de octubre, en lo referente a la aprobación de los recursos económicos necesarios para garantizar el Plan de Alimentación Escolar PAE, lo cual afecta de manera directa la alimentación y nutrición de los niños, niñas y jóvenes de todas las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento.

CONVOCA:

A PLENO DEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIO VIRTUAL, el día sábado 30 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m. a través de la plataforma ZOOM, con el ánimo de hacer causa común con la sociedad Magdalenense en aras de preservar los derechos de nuestros niños, niñas y jóvenes.

AGENDA:

- ✚ Saludo de bienvenida
- ✚ Llamado a lista y verificación del quorum
- ✚ Instalación del evento
- ✚ Informe de presidencia
- ✚ Plan de Alimentación Escolar PAE
- ✚ Propuestas, tareas y conclusiones

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Maria del Carmen Zeballos R.
MARIA DEL CARMEN ZEBALLOS R
Presidente

Liber Herrera Parra
LIBER HERRERA PARRA
Secretario General